

<b>CÓDIGO TABLA VALORACIÓN</b>	TV-10/2022
<b>FECHA PUBLICACIÓN</b>	DOCM Nº 15, 23/01/2023
<b>Nº INFORME IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN</b>	6/2021
<b>TIPO DE ENTIDAD</b>	<b>AUTONÓMICA</b>
<b>Nombre del procedimiento administrativo</b>	<b>Reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad</b>
<b>Nombre de la serie documental</b>	<b>Expedientes de calificación del grado de discapacidad</b>
<b>Fechas extremas de la serie documental</b>	1996-Abierta
<b>Rango cronológico para eliminación</b>	1996 – 2017
<b>Organismo que propone la valoración</b>	
Delegación Provincial de Bienestar Social de Ciudad Real	
<b>Organismos productores</b>	
Consejería de Bienestar Social y sus Delegaciones Provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.	
<b>Resolución</b>	
<p>Eliminación total de la serie documental Expedientes de calificación del grado de discapacidad en el plazo de 5 años desde la fecha de fallecimiento de la persona titular.</p> <p>Rango cronológico inicial para eliminación: 1996 - 2017. Puede eliminarse también la documentación anterior a 1996 en aplicación del dictamen de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos del Ministerio de Cultura y Deporte (CSCDA 56/2017 Expedientes de reconocimiento, valoración y calificación del grado de discapacidad (1970- fecha de transferencia CCAA).</p> <p>Entidades productoras: procederán a la eliminación de esta serie documental en el plazo indicado la Consejería de Bienestar Social y las Delegaciones Provinciales de Bienestar Social de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.</p> <p>Muestreo: Se conservará con carácter aleatorio el 5% del total de la documentación de cada año, utilizando como criterio la fecha de fallecimiento de la persona titular cuando sea posible.</p>	